



PERMISO DE EDIFICACION



OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI NO
 SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
6.112/2020.-
Fecha de Aprobación
23-ene-2020
ROL S.I.I
189-9

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 360/2019 del 26-07-2019.-
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 117/2017 de fecha 31-03-2017.-
 E) El Anteproyecto de Edificación N° - vigente, de fecha - (cuando corresponda)
 F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 834 de fecha 08-07-2019 (cuando corresponda)
 G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° 182 I-E-R/2019 de fecha 07-06-2019 (cuando corresponda)
 H) La solicitud N° - de fecha - de aprobación de loteo con construcción simultánea.
 I) Otros (especificar): -

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para EDIFICAR 01 EDIFICIO con una superficie edificada total de 1.409,67 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a EQUIPAMIENTO (SALUD, CESFAM) ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA SAN LUIS N° 640 Lote N° --- manzana --- localidad o loteo CATAPILCO sector URBANO Zona AEU-1 del Plan Regulador INTERCOMUNAL (URBANO O RURAL) (COMUNAL O INTERCOMUNAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba --- (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

 BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

 ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
 Plazos de la autorización especial ---
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR	69.050.400-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN	



6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	---	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
JORGE LEON IGLESIS GUILLARD		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
ROBERTO PATRICIO RECALBAL SHARPE		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
ART. 1.2.1. OGUC	---	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
MARIA CONSUELO ARAYA MARAGAÑO	55-13	PRIMERA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
B Y B INGENIERIA LIMITADA	76.090.185-7	PRIMERA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	--	
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	SALUD	CESFAM	MEDIANO
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input type="checkbox"/> otros (especificar)		-	

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	1.409,67.-	-	1.409,67.-
S. EDIFICADA TOTAL	1.409,67.-	-	1.409,67.-
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		5.200.-	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.7	0,27	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0.7	0.27
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	-	-
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	ART 2.6.3	1 P/6,25MTS	ADOSAMIENTO	-	-
RASANTES	O.G.U.C	70°	ANTEJARDIN	OGUC	5 MTS.
DISTANCIAMIENTOS	ART 2.6.3	5 MTS.			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	46,3		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	45	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input checked="" type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°
	-	Fecha	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	-	ESTACIONAMIENTOS	45
OTROS (ESPECIFICAR):	(EQUIPAMIENTO: SALUD-CESFAM)		1

7.5.- PAGO DE DERECHOS:



CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN		m2	
		B-1, (\$385.802M2)		1.409,67.-	
		-		-	
		-		-	
		-		-	
PRESUPUESTO		\$ 404.964.785.-			
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5%	%	\$ 6.074.472.-	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$ -	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		-	%	\$ 6.074.472.-	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$ 1.822.342.-	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N° -	FECHA:	(-)	\$ -	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N° -	FECHA:	(-)	\$ -	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° -	FECHA:	(-)	\$ -	
TOTAL A PAGAR		\$ 4.252.130.-			
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	EXENTO D.A. 273	FECHA	22-ene-2020	
CONVENIO DE PAGO	N°	-	FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- DERECHOS MUNICIPALES EXENTOS, SEGUN DECRETO DE ALCALDIA N° 273/2020, DEL 22-01-2020.-


 LEVI OLIVARES LIRA
 Arquitecto Revisor


 SCARLETT SALINAS ALVARADO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SSA/LOL/lat/permiso rol 189-9.-